

MODELO EDUCATIVO BASADO EN COMPETENCIAS

MAE. Ana Hermelinda Vargas Carrillo

Unidad Regional Tehuacán, BUAP

lindavargasca@hotmail.com

Eje temático: 1. Modelo Universitario Minerva (Nivel Superior)

Resumen

El presente trabajo hace referencia a la comprensión de los modelos educativos basados en competencias del nivel de educación superior.

Los componentes del modelo educativo se inscriben en los ámbitos pedagógico, filosófico, metodológico y político.

En el ámbito pedagógico se hace referencia a la evolución de sociedades del conocimiento.

El filosófico destaca la orientación que enuncia componentes de nuestra filosofía.

El Metodológico se refiere al manejo de un Modelo de Educación en competencias, estableciendo criterios y orientaciones de planeación y evaluación que se pretende lograr en los alumnos.

Y por último la orientación política cómo un principal reto que enmarca el Art. 3º. Constitucional, la Ley General de Educación y el Plan de desarrollo 2013-2017 de nuestra Universidad.

Palabras claves:

Modelos Educativos, Competencias, componentes, enfoque, propuesta.

Introducción:

Los Modelos Educativos consisten en una recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoque pedagógicos, que orientan a los docentes en la elaboración de programas de estudio y en la sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje.

El modelo educativo es un patrón conceptual a través del cual se esquematizan las partes y los elementos de un programa de estudios. Estos modelos varían de acuerdo al periodo histórico, ya que su vigencia y utilidad depende del contexto social.

Al conocer un modelo educativo, el docente puede aprender cómo elaborar y operar un plan de estudio, teniendo en cuenta los componentes:

- a) Pedagógico
- B) Metodológico
- c) Filosófico
- D) Político
- A) Pedagógico

Dentro de la pedagogía, cómo ciencia que estudia la educación, se encuentran los planes y programas Nacionales, en lo que se identifican las áreas integradoras, la vinculación de niveles, y el enfoque centrado en el aprendizaje y desarrollo de competencias.

- B) Metodológico

El componente metodológico comprende el camino a seguir dentro de los planes cómo son la flexibilidad curricular, el análisis, rediseño y aplicación de los programas educativos de los niveles de enseñanza, en nuestro caso nivel superior.

C) Filosófico

La orientación filosófica, se plasma en el Art 3º. Constitucional, actualmente reformado. (Legislación vigente 2 diciembre 2013). Laicidad, Gratuidad y Obligatoriedad.

Se formula la unidad como principio. Como principio rector y El orden y la disciplina como norma y calidad como medio para el fin.

D) Político

El elemento político establece las orientaciones que consideran a la Universidad como articuladora con su comunidad, la infraestructura directiva y material y su proyección a la comunidad y actualmente plasmada en la orientación del Plan de Desarrollo 2013-2017 de nuestra Universidad.

MODELOS EDUCATIVOS BASADOS EN COMPETENCIAS

Son muchas razones para estudiar los modelos educativos desde el enfoque de competencias, que actualmente constituyen ser eje principal de las políticas educativas internacionales. Las competencias son el conjunto de dominios basados en aprendizajes básicos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, mediante los cuales se reconoce a una persona como capaz de desempeñarse con alto nivel de autonomía y compromiso social para el logro de una mejor calidad de vida.

Para Tobón (2006) "Las competencias es el eje primordial que orienta el currículo, la docencia, el aprendizaje y la calidad desde un marco de evaluación de calidad. Ya que brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier enfoque educativo".

A.COMPONENTES DE LAS COMPETENCIAS

Hay diversos componentes de una competencia, que se ven reflejados en el currículo y en los módulos de formación para los perfiles de egreso del discente.

Existen dos clases de competencias: las genéricas y específicas o disciplinares:

Las competencias genéricas se refieren a las competencias que son comunes a una rama profesional (por ejemplo salud, ingeniería, administración) o todas las profesiones.

Las competencias específicas, a diferencia de las competencias genéricas, son propias de cada profesión y le dan identidad a una ocupación (en este sentido tenemos las propias de cada disciplina).

Competencias básicas, en algunos casos llamadas genéricas, desarrollan áreas cognoscitivas, comunicacionales, interpersonales, informales y lógica- numérica generalmente.

Las específicas o académicas desarrollan habilidades lingüísticas, de matemáticas, científicas, socio-históricas, ecológicas generalmente.

Pero también encontramos competencias laborales, que generalmente se reflejan en un currículo en una transversalidad del mismo. Permean a través del mismo.

Cómo son las tecnológicas (TIC), académicas, profesionales docentes, básicas. Qué tendrían que ver con los métodos, procedimientos, y el manejo de instrumentos.

Y por último las profesionales del docente cómo son el manejo de la didáctica, el dominio de propósitos y contenidos, las habilidades intelectuales, la identidad y ética y la percepción y respuesta.

B. COMPETENCIAS BÁSICAS A DESARROLLAR UNIVERSIDAD

Entre los fundamentos principales del modelo MUN (modelo Universitario Minerva)

Se encuentra la Declaración Mundial sobre la educación superior para el siglo XXI (UNESCO,1998) , en la que se distingue elementos principales como son *La educación a lo largo de la Vida, la educación para la ciudadanía y la participación activa de la sociedad , la consolidación de los derechos humanos, el desarrollo sustentable, la democracia, la paz, todo dentro de un contexto de interculturalidad, multiculturalidad y justicia.*

Para lograr los anteriores elementos, la educación se desarrolla en los pilares siguientes : aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a vivir juntos (Delors, 1996) , además de, aprender a emprender y aprender a desaprender.

El modelo educativo de la Buap, pretende la formación integral y pertinente del/la estudiante, por lo tanto se basa en un enfoque constructivista, con orientación sociocultural, que retoma y enriquece las principales aportaciones del humanismo crítico.

Por lo que es básico retomar las competencias básicas de la Universidad.

*Solución de Problemas

*Comunicación permanente

*Liderazgo académico

*Autoformación

*trabajo en equipo y colegiado

Y Procesos sistemáticos.

PROPUESTA

Es importante señalar que las tendencias de la Educación superior Mexicana son:

- *Actualización de conocimientos al concluir una carrera.

- *Educación a lo largo de la Vida

- *Transformación cualitativa de las profesiones en cuanto a contenidos y formas de ejercicio.

- Profesiones en constante evolución

La Sociedad requiere profesionistas con una sólida formación científica, multidisciplinaria, tecnológica y humanística.

- Flexibilidad del currículo.

- Flexibilidad en planes y programas de estudio y en la organización académica, institucional y normativa.

- Énfasis en la planeación, más que en la trasmisión del conocimiento.

- Sólida formación para el aprendizaje autónomo y autogestivo.

- El tránsito entre niveles, modalidades e instituciones.

- Sin olvidar que el aprendizaje se da más allá de los muros escolares. Los espacios educativos se pueden vincular con el entorno, la comunidad y las fuentes de trabajo y el apoyo de las TIC. .

CONCLUSIONES.

Los Modelos educativos basados en competencias tendrán los siguientes compromisos:

- Cubrir la demanda de atención, estableciendo estrategias de aprendizaje acordes para la atención de grupos numerosos Y/o Reducidos

- Generar oportunidades de aprendizaje, promoviendo el aprendizaje autónomo, facilitando el tránsito de alumnos entre niveles. Permitir la combinación de la teoría y práctica mediante procesos flexibles e innovadores.

- Articulación de niveles, identificando con precisión los factores que favorecen y obstaculizan el logro de los propósitos educativo y la misión de la escuela.

La elaboración del trabajo colegiado y un Plan de desarrollo Institucional.

- Mejorar los procesos y productos educativos. Dentro de un proceso de mejora en el liderazgo académico de todos los directivos. Diseño de estrategias para solución de problemas y adquirir y /o desarrollar conocimientos y habilidades para realizar las múltiples actividades que se desarrollan en los campus.

- Mayor énfasis en liderazgos directivos. Con Capacitación y autocapacitación permanente de los directivos y docentes.

- Fortalecer las relaciones con sectores institucionales, con apoyo de tutorías, talleres, proyectos a la comunidad.

- Abatir la reprobación, deserción e incrementar la eficiencia terminal. A través de la utilización de estadísticas, reuniones periódicas, unificar, evaluar y autoevaluar formas de enseñanza y resultados de aprendizaje de los educandos.

Y establecer una cultura de Evaluación de manera Institucional. Detectando de manera permanente los logros y / o dificultades que se detecten en los campus y priorizando el aspecto pedagógico y el ejercicio directivo.

BIBLIOGRAFÍA.

Andere Eduardo. (2013). La escuela rota. Sistema y política en contra del aprendizaje en México. México, Ed.Siglo XXI.

Delors, J. et al. (1996). La educación encierra un tesoro, Informe a la

UNESCO de la comisión internacional sobre educación para el siglo

XXI. Compendio, UNESCO.

Perrenoud Phillipe. (2008). Construir competencias dentro de la escuela. España. Ediciones J.C. Saénz.

Tobón, Sergio. (2006). Aspectos básicos en la formación por competencias. Talca: proyectos Mesesup.

Modelo Educativo (2010). México, Tecnológico de Monterrey.

UNESCO (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en

El siglo XXI: visión y acción, Conferencia Mundial sobre la educación

Superior.

Zabala, Antonio y Laia Arnau (2011). Cómo aprender y enseñar en competencias. España, Edit Grao.